

Fecha: 20-05-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Cartas

Pág.: 3
Cm2: 179,1
VPE: \$ 178.393

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Título: **Cartas: La invariabilidad tributaria** Señor Director: El artículo 33 del proyecto de "Reconstrucción Nacional" busca instaurar un mecanismo de invariabilidad tributaria por 25 años para inversiones superiores a US\$ 50 millones. Aunque se presenta como una actualización del derogado DL 600, su contenido:

Reciclar sigue siendo importante, pero es el último paso. Antes de reciclar, es necesario reducir el consumo innecesario, reutilizar y reparar para extender la vida útil de los productos y rediseñar pensando desde el origen: en los materiales, procesos e impactos ambientales.

El verdadero cambio no está únicamente en gestionar residuos de mejor manera, sino también en construir una relación más consciente y responsable con lo que producimos, consumimos y desechamos.

Francisca Leiva
Gerente Sostenibilidad de Casaideas

La invariabilidad tributaria

Señor Director:

El artículo 33 del proyecto de "Reconstrucción Nacional" busca instaurar un mecanismo de invariabilidad tributaria por 25 años para inversiones superiores a US\$ 50 millones. Aunque se presenta como una actualización del derogado DL 600, su contenido plantea una severa anomalía constitucional: el intento de una legislatura actual de "amarrar" a las futuras.

La propuesta faculta al Ejecutivo para suscribir contratos que blindan impuestos como el IVA o el royalty frente a cualquier modificación legal, sin intervención parlamentaria en la etapa de contratación. Esto no constituye una regulación tributaria ordinaria, sino una limitación contractual a la soberanía legislativa. Al comprometer el ius tributandi por un cuarto de siglo, se impide que los próximos cinco presidentes y congresos ejerzan las competencias que la Constitución les confiere.

Esta restricción vulnera el principio democrático y la soberanía nacional consagrados en los artículos 4, 5 y 7 de la Constitución. Como se ha advertido con precisión por J. Correa Sutil, "los congresos muertos no pueden dejar amarrados a los congresos vivos". Ninguna mayoría circunstancial tiene la potestad de enajenar facultades soberanas a favor de actores privados mediante leyes ordinarias, eludiendo la deliberación

y los quórum que exige un compromiso de esta envergadura.

Domingo Lovera
Profesor UDP-Diego Pardo, Profe. UAI

Golpe al comercio y al turismo

Señor Director:

Como Asociación Gremial Marcas del Retail, vemos con preocupación el retroceso que implica desmantelar medidas del proyecto de reactivación del turismo, especialmente herramientas de competitividad como la devolución de IVA a turistas extranjeros por compras realizadas en Chile.

Para el comercio, este no es un debate sectorial: menos turistas significa menos ventas, menos consumo y menos flujo para el comercio formal. En un escenario marcado por la desaceleración del consumo interno, altos costos operacionales y márgenes cada vez más estrechos, el turismo internacional representa una fuente relevante de demanda para miles de tiendas, marcas y centros comerciales del país.

Además, la compra de turistas extranjeros en Chile ha venido mostrando una caída importante en el último tiempo, por lo que eliminar incentivos en lugar de fortalecerlos envía una señal equivocada. Países de la región como Argentina, Uruguay, Perú y México cuentan con mecanismos de devolución de impuestos o incentivos similares para estimular el gasto turístico y fortalecer su comercio.

La eliminación de incentivos para atraer visitantes internacionales, congresos y eventos no solo afecta al turismo: impacta directamente la competitividad del retail chileno frente a otros destinos de la región que hoy compiten agresivamente por captar ese consumo.

Por eso, hacemos un llamado a reconsiderar estas indicaciones y abrir un espacio de diálogo con los sectores involucrados antes de debilitar una actividad que puede aportar dinamismo y recuperación al comercio formal en un momento especialmente complejo para la economía. Aún estamos a tiempo.

Andrés Bogolasky
Presidente Asoc. Gremial Marcas Retail